

ORDEN DEL DÍA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

10 DE DICIEMBRE DE 2020

ÚNICO. DICTÁMENES DE COMISIONES EN SEGUNDA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que establece los Porcentajes, Fórmulas y Variables utilizadas los coeficientes de distribución y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del estado de Oaxaca, de los fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2021.
- b) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2021 y su calendario.
- c) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Ingresos Municipales del Estado de Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2021.
- d) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de Código Fiscal para el Estado de Oaxaca.
- e) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 5 y el artículo 6E de Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca.
- f) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca.
- g) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 36 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca.
- h) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción I y el cuarto párrafo del artículo 23, el primer párrafo del artículo 29; y se adicionan un tercer párrafo al artículo 12, un segundo y tercer párrafo al artículo 29, un segundo párrafo al artículo 32 de la Ley Estatal de Hacienda.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2021 y sus anexos.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN; Y DE HACIENDA.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 2, el séptimo párrafo del artículo 4, el segundo párrafo de la fracción II del artículo 14 y el segundo párrafo del artículo 43 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.